



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo siendo las 14:00 horas, del 25 de septiembre de 2020, en sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo (en adelante Institución), ubicada en Av. Héroes No. 310 entre Avenida Bugambillas y Calle Justo Sierra de la Colonia Adolfo López Mateos; se reunieron los servidores públicos **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe del Área de Adquisiciones, y de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, se encuentran presentes la **Mtra. María Guadalupe Inzunza Apodaca**, Directora Administrativa, **Mtra. Shaili Adriana Cifuentes Rivera**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y área requirente, **C. Sara del Carmen Alfaro Castillo**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. Miguel de Jesús Can Nicoli**, Auditor del Órgano Interno de Control, reunidos, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral Cuarto de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C. Mtra. María Guadalupe Inzunza Apodaca, en su carácter de Directora Administrativa, servidor público designado por la convocante Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del acto, fue asistido por el representante del área requirente y contratante la Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y de carácter administrativo, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

El presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	Forma de Presentación	No. De Preguntas
1	C. Daniel Baxin Ramos	Compranet	3

Se adjunta a continuación copia de la pantalla del sistema CompraNet:

The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser tabs: ACPTACION LIN, Gmail, Meet - ooi-sen, Nueva pestaña, Hotmail, Noticia, Correo: Azul Ro, Procedimiento
- Address bar: [compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdf/message/receivedMessage.do?reset=true&\\_ncp=1501052552710.369371-3](http://compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdf/message/receivedMessage.do?reset=true&_ncp=1501052552710.369371-3)
- Logo: **CompraNet**
- Navigation: Volver a la Lista, Publicación DOF, Duplicar Procedimiento
- Procurement Info:
  - Procedimiento: 1022210 - Material de Impresion
  - Expediente: 2159186 - Adquisición de Material de Impresión
  - Fecha y hora de apertura de proposiciones: 02/10/2020 02:00:00 p. m.
- Menu:
  - Administración del Procedimiento
  - Monitoreo de Licitantes
  - Grupo de Evaluación
  - Fallo
  - Discusiones
  - Mensajes Unidad Compradora / Licitantes
  - Crear Mensaje
  - Mensajes Recibidos
  - Mensajes Enviados
  - Borrador de Mensajes
  - Mensajes Adjuntados
- Selected Item: Mensajes Recibidos

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

### Preguntas efectuadas por el Ing. Daniel Baxin Ramos

#### 1. Cláusula décima. Lugar, plazo y condiciones de entrega

Se entiende que la lista de materiales partida única (102 subpartidas), se suministrarán a cada uno de los 50 (cincuenta) centros educativos (planteles) en los diferentes municipios del estado de Quintana Roo. Favor de confirmar dicho juicio.

**Respuesta:** Si, es correcto

#### 2. Cláusula vigésima segunda. Aspectos generales

Punto 4 dice: "La Institución" generará la cantidad de órdenes de compra que sean necesarias durante la vigencia del contrato. Se solicita atentamente a la convocante, que si se generarán órdenes de compra como sean necesarias durante la duración del contrato, y éstas rebasen las 3 solicitudes (órdenes de compra); estas sean mencionadas de manera específica (cantidades y fechas programadas de órdenes de compra) durante el proceso de licitación; esto para considerar las logística y gastos de entrega en la propuesta de licitación. Ya que se contraponen con lo mencionado en la cláusula décima; lugar, plazo y condiciones de entrega, segundo párrafo. Donde las fechas de entrega se llevarán a cabo dentro de los 30 días naturales posteriores a la solicitud presentada por la Institución (orden de compra).

**Respuesta:** Sera en una sola entrega y si se generan más órdenes de compra después de la primera entrega, serán suministradas en las oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Héroes número 310, entre Bugambilias y justo sierra, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

#### 3. Anexo 1

Las subpartidas 97, 98 y 99 no cuentan con cantidad, supongo que de igual manera que las demás subpartidas, es una unidad para cada una; podrían confirmar esto. Podrían aclarar si las subpartidas 80 y 88 corresponden al mismo material/producto o son totalmente diferentes

**Respuesta:** Si, es correcta su apreciación, en ese sentido, con objeto de efectuar la evaluación de las ofertas económicas para esta licitación, se adjudicará al licitante que oferte la proposición más baja de la Partida completa, independientemente de que el contrato se suscriba en razón de un presupuesto mínimo y un presupuesto máximo superior al importe de la proposición económica adjudicada.

Se hace la aclaración con respecto a las subpartidas 80 y 88 que son el mismo artículo, por lo tanto el licitante deberá de eliminar de su propuesta la subpartida 88, cuidando conservar la numeración original por lo que deberá colocar en sustitución de la descripción de la subpartida 88 la frase "eliminado en junta de aclaración", así mismo en el sistema de Compranet deberá de colocar 0 como precio unitario para esa subpartida.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	2 de octubre de 2020	14:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	8 de octubre de 2020	14:00 horas

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

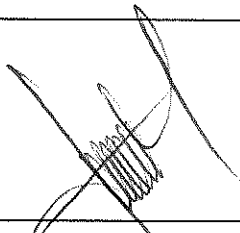
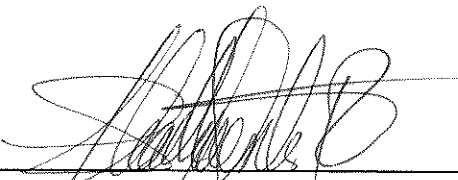
De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

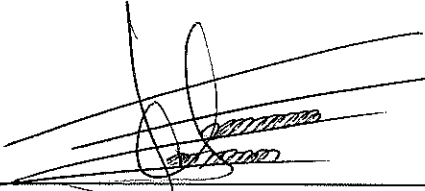

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Avenida Héroes No. 310 entre Avenida Bugambillas y Calle Justo Sierra, en la Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 14:50 horas, del día 25, del mes de septiembre del año 2020.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Se procedió a la firma del acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron

Directora Administrativa	Jefa de Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales
	
Mtra. María Guadalupe Inzunza Apodaca	Mtra. Shaili Adriana Cifuentes Rivera

Jefe de la Oficina de Adquisiciones	Titular del Órgano Interno de Control
	
Lic. José Antonio Medina Fuentes	C. Sara del Carmen Alfaro Castillo.

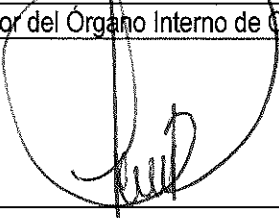




**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

---

---

Auditor del Órgano Interno de Control

Lic. Miguel de Jesús Can Nicoli

----- **FIN DEL ACTA** -----

